



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
 Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT - 2017 – 1690

Salta, 16 de noviembre de 2017

EXPEDIENTE Nº 10.996/2017

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de equiparación de las asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013 para la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura plan 2014, elevada por la estudiante María Andrea Moya LU: 415.567, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 22 vta, la Comisión de Equivalencia de la Escuela de Agronomía y a fs. 23 la Escuela de Agronomía emite informe otorgando equiparación total de la asignatura Introducción a la Biología aprobada en la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013 por la asignatura Biología de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura plan 2014

Que a fs. 24 la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el marco normativo del presente caso es la Resolución CS 159/91, como así también lo establecido en la Resolución 1210/98 FCN.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1.- OTORGAR a favor de la estudiante María Andrea Moya LU: 417.203 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura plan 2014, la siguiente equiparación total de materia:

LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS PLAN 2013 fs.2		TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENOLOGIA Y VITICULTURA – PLAN 2013
LU: 415.567 – Introducción a la Biología - nota: 10 (diez)	por	LU: 417.203 -Biología - nota: 10 (diez)

ARTICULO 2.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. DORA ANA DAVIES
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS